

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
de Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, semestre... 4.25
año... 8
Se admiten anuncios, esquelas de defunciones y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

AÑO IX.—NÚM. 2.135

Viernes, 27 de Julio de 1917.

TELÉFONO NÚM. 17.

Perdiendo terreno

Lo he dicho muchas veces y he de repetirlo no se cuantas otras, hasta ver si me oigan los sordos de conveniencia. «Somos responsables ante Dios Nuestro Señor todos los católicos y cada uno en la medida de su obligada cooperación al bien, de estos avances que el socialismo materialista, sembrador del odio entre las clases sociales y esencialmente revolucionario, viene realizando todos los días en nuestra desventurada España.

El Sumo Pontífice León XIII, de santa memoria, puso jalones para la obra de caridad y de justicia que la acción católica estaba llamada a realizar como medida solucionadora del problema social en su aspecto económico, y de relación entre patronos y obreros, pero forzosamente hemos de confesar, que los entusiasmos de los primeros momentos traducidos en la fundación de círculos, mutualidades, gremios y asociaciones católico-obreras de distinta finalidad y diferente extensión, han ido poco a poco aminorándose, mientras que en el campo contrario, en el socialista, se trabajaba con mayor ahínco por reunir a los obreros en las sociedades de resistencia sistemática.

Y ha llegado a suceder como natural resultado de nuestra apatía e indiferencia por una parte y como ineludible consecuencia del insistente esfuerzo y trabajo del adversario por la otra, que las grandes masas de obreros han dado sus nombres y forman en los ejercicios del socialismo irreligioso en lugar de estar amparados y defendidos por asociaciones gremiales cristianas en las cuales hubieran conseguido no solamente el mejoramiento y bienestar material, sino el perfeccionamiento intelectual, moral y religioso que les es debido como hermanos que son nuestros y redimidos como nosotros con la preciosísima sangre de Cristo.

¡Qué criminal abandono el nuestro, cuando impasibles veíamos que nuestros obreros se alejaban cada día más de los templos católicos, de la vida religiosa, para acudir engañados a los mitines y asambleas donde se les predicaba el odio al patrono y la necesidad de remover y pulverizar las seculares bases del orden social actual!

No, no han quedado obreros en nuestras Iglesias, ni los hay en nuestros círculos, ni son numerosos los que están inscritos en nuestras asociaciones, pero en cambio nos damos por satisfechos con que nuestros templos estén llenos de mujeres que salgan elogiando la brillantez aparatosa de las festividades allí celebradas y lo vistoso de las iluminaciones y la riqueza de los adornos y la elocuencia del predicador y el desprendimiento generoso de los que contribuyeron a la construcción de la nueva capilla o a la adquisición de las modernas imágenes que han de sustituir a las veneradas durante siglos por nuestros antepasados.

Y bien están todas las esplendides del culto externo, público y social que es debido a Dios Nuestro Señor y con el que honramos a su Santísima Madre y Madre Nuestra y a sus santos, bien está lo de reedificar conventos y construir nuevas iglesias y adquirir bonitas imágenes que en los camarines de nuestros altares reciban nuestras plegarias para presentarlas como mediadoras al Todopoderoso, pero antes que esto, más urgentemente que todas esas atenciones y de más indiscutible importancia que todas ellas, es la salvación de las almas de nuestros obreros que uno y otro día caen en el indiferentismo religioso primero y más tarde en el ateísmo práctico e inconsciente que le predicán y del que le dan ejemplo en los centros que frecuentan.

Ni aun las mujeres han de permanecer durante mucho tiempo entregadas a la piedad actual y a las prácticas del culto, que ya ellas, las obreras en todos los oficios propios del sexo débil, se han dado a la fundación de sociedades de resistencia y se federan con otras análogas constituidas por los obreros y se someten a la acción directiva de los comités superiores, y plantean sus huelgas perturbadoras de las relaciones económicas y cooperan con la eficacia que la mujer sabe hacerlo a la realización de los fines del socialismo batallador y revolucionario.

Vamos perdiendo terreno, pero todavía pueden los católicos oír la Santa

Misa y rezar el Rosario y acudir a los teatros y cortar el cupón o disfrutar de sus rentas los que las tengan y vivir al amparo de un orden material, sostenido por la fuerza que por otra más pujante y arrolladora habrá de ser vendida.

Sigamos, sigamos durmiendo o entregados a nuestros egoísmos que pronto han de despertarnos los gritos amenazadores de los que de nosotros se apoderaron porque no quisimos retenerlos en nuestra casa con los vínculos de la justicia y de la caridad.

Victoriano.

Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Presidió el alcalde accidental señor Romano, y asistieron los concejales señores Castro Alburquerque, Anaya, Marcos, García, Santa Cecilia, Olivera y González Domínguez.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El secretario dió lectura a un orden del ministro de la Gobernación, en la que se ordena el cese del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Salamanca a don Angel Vázquez de Parga, y nombrando para dicho cargo a don Vicente Junquera.

El señor Anaya protesta de la forma en que se llevan a cabo los nombramientos de alcalde.

El señor Olivera manifiesta que el Ayuntamiento debía recabar del ministro de la Gobernación que sean los mismos concejales quienes nombren los alcaldes, y así no se daría el caso, como el presente, de recaer el nombramiento en una persona que él no considera apta para el desempeño del cometido.

La presidencia le ruega deje esta cuestión para cuando se encuentre presente el señor Junquera.

Se acuerda sea sacada a subasta pública, bajo el tipo, de 6,50 pesetas el metro cúbico, la piedra destinada al arreglo de las calles, según proponía la comisión de Obras.

Se concedieron licencias para obras a don Dámaso Cabezas y a don Antonio Herrera.

A don Dionisio Sánchez se acordó le sea adjudicada una parcela de terreno sito en el paseo de San Vicente, letra B.

Se leyó una instancia favorablemente informada por el señor Castro Alburquerque, de don Vicente García, en la que se solicita el concierto por arbitrios, que la Sociedad la Unión Popular abona al Ayuntamiento por las corridas de feria.

El señor Castro, manifiesta que se ha fundado en varias razones para informarla en sentido favorable. Añade, que siendo el único espectáculo que trae forasteros a nuestra ciudad y ya que el Municipio no puede hacerlo por carecer de medios para ello, opina que lo menos que puede hacerse es dar toda clase de facilidades.

En votación nominal y por tres votos, es desechado el dictamen de la Comisión.

Lo recaudado durante el primer trimestre del año actual, asciende a 387.604,97 ptas. y los gastos a 380.227; existentes en caja el 30 de Junio, pesetas 7.234,70.

Ruegos y preguntas.

El señor Olivera, formula a la alcaldía un ruego, en el sentido de que sean colocadas más luces eléctricas en los jardines de la Alamedilla.

Así se acuerda.

El mismo concejal manifiesta, que es un espectáculo poco digno el que se da en estas noches en varias calles, donde los vecinos permanecen sentados en las aceras y molestando con los cánticos que entonan, permaneciendo en esta actitud hasta bien entrada la madrugada.

El señor Romano le contesta, diciendo que dará las oportunas órdenes al jefe de la guardia municipal, para que corrija estos abusos.

El señor Santa Cecilia manifiesta a la alcaldía, hablando de los guardias municipales que son socios de la Federación Obrera, que están en un perfecto derecho, toda vez que esta no tiene carácter político y si benéfico.

El señor alcalde, le comunica lo que se habló en la pasada sesión de este asunto.

El señor Castro dice que no se les ha prohibido el pertenecer a dicha sociedad en calidad de asociados.

El señor Romano manifiesta que él por su parte no ha dado ninguna orden encaminada a este fin.

El señor Marcos pone de relieve las malas condiciones en que se encuentra en la actualidad el Matadero y propone se nombre un delegado que bien pudiera ser el señor Romo, que tenga por misión el examinar todos los servicios.

Se acordó lo propuesto por el señor Marcos.

Los señores Olivera, González Domínguez, Castro y Santa Cecilia, formularon otros ruegos y acto seguido se dió por terminada la sesión.

De Sericicultura

Pequeñeces...

Al correr de los meses vamos recibiendo noticias del resultado de los semilleros: lamento lo ocurrido a varios adheridos que me escriben «ni una morera nació».

De sentir sería que ese primer fracaso torciera su voluntad, matando en flor sus hermosos y nobles proyectos; porque a la verdad, la cosa no es para tanto.

Pero, inolvidables amigos, no os molestéis si me permito la franqueza de deciros que vosotros mismos habéis tenido la culpa de que no os hayan nacido; defectos, sin duda, de la formación del semillero, ¿que esperanza? Como dicen los americanizados.

A un amigo que, honrándome con su visita, me dijo una tarde que «ni la primera...», le pregunté sorprendido: «¿Preparaste el semillero en la forma indicada en el articulo Semillero de moreras, publicado en El Salmantino, a primeros de Marzo?»

—Exactamente; con ese fin lo conservé en mi carpeta.

—Vamos, dime con sinceridad, preparada la parcela y repartida en ella la semilla ¿con qué la cubristes? Pues acaso en ello encontramos la clave del contratiempo sufrido.

—Pues la cubrí con una capa de tierra fina de tres o cuatro centímetros de espesor.

—¡Hola! ¿No acabas de decirme que habías efectuado la siembra como en el articulo antes citado se aconsejaba? Aquí lo tienes; en él se lee: «se cubrirá, no con tierra, sino con un ligero mantillo (estiércol podrido y molido) de tres centímetros de espesor».

—Francamente, créi que eso era una pequeñez a la que no debía dársele importancia; y es más, pensé que cubriéndola con tierra estaría mejor defendida de los hielos.

—No olvides... futuro sedero, lo que tengo escrito; que en esta pequeña industria todas las operaciones a efectuar vienen a ser verdaderas *pequeñeces*; de ahí la facilidad de poderla implantar con grandísimas probabilidades de éxito entre las gentes del campo, pues nadie necesita ni estudios especiales, ni subidos gastos, ni estrujarse el cerebro para comprenderla y practicarla con toda perfección; más de observar esas pequeñeces depende obtener el máximo de rendimiento.

Si tu no te juzgas con suficiente fuerza de voluntad para efectuarlas, es señal clara de que Dios no te llama por ese camino, y debes desistir de tu empeño, porque de lo contrario vas a sufrir una serie de fracasos mayores que los aliados en los Dardanelos.

Ya comenzaste, no tienes semillero; después se te aconsejara, v. gr., que para la plantación abras el hoyo de tadrinas dimensiones; que en la poda para la formación de la morera cortes las ramitas por tal yema... o que al hacer la crianza del gusano, le des el cebo en unas u otras condiciones, o que tengas las ventanas del obrador en una forma o en otra... y tú, mómóndolas por nimiedades, no haces caso, y a lo mejor te encuentras con que tus moreras se secan o crecen deformes, o que el gusano te hace una dormida... *definitiva*, y terminas por pegarle un hachazo a los árboles y convertirte en furibundo *protestante* y enemigo acérrimo de la sericicultura.

—Hombre, me haces reír; ¡pues no vas tú poco lejos! Yo pensé que... de todos modos, bien lo podías haber advertido a tiempo.

—Pero ¿no comprendes que resulta casi imposible dar todas las explicaciones en un diario, que necesita dedicar sus columnas a los acontecimientos de actualidad? Gracias que de vez en vez nos dejen un huequito para charlar de estas aridas cosas.

—En definitiva ¿qué más daba que se cubriera con tierra o con mantillo? Yo creo, y conmigo otros amigos, que ha consistido en que la semilla estuviera sana.

—Nada mas lejos de la verdad; la semilla toda era igual; ahora formamos dos grupos; los que procuramos hacer bien el semillero, tenemos nacidas, más o menos, moreras; los que dejaron por observar algún detalle no las tienen. Vamos a darnos un paseo y veremos mis semilleros, con abundantes plantas de hermosísimas hojas y cuyos tallos miden ya treinta y cinco centímetros de altura, (las he prestado dos riegos con agua en la cual tuve gallinaza en maceración); además otros amigos las tienen tan desarrolladas como las mías; luego la semilla estaba en buenas condiciones.

El no nacer las cubiertas con tierra debe haber consistido, principalmente, en que siendo algo delicada para germinar, a más de cubierta suave y humedad relativa, necesitaba mucho calor; no ignoras que el mantillo con su color oscuro aumenta extraordinariamente la acción de los rayos solares y aun regado con frecuencia no aprisiona la semilla; en tanto que la tierra particularmente en ese espesor a más de entorpecer la penetración del calor, se endurece de tal forma con los riegos que hace imposible hasta la vida, formando una capa que el tallo falto de oxidación no tuvo fuerza ni para germinar ni menos para subir a plena luz.

Eso ha sido todo. Más a pesar de lo acontecido, amigo, no te desanimes;

felizmente podemos decir con toda verdad que «aquí no ha pasado nada».

Continuando, sin mirar atrás, nuestro trazado camino, haremos la plantación definitiva (vamos a prescindir del vivero) de Noviembre a Marzo próximos, tiempo en que es casi nulo el movimiento de la savia; si deseas seguir perteneciendo a nuestra *promoción*, puedes llevar de mis plantitas, o acaso de la Vega, o encargalas a una estación sericícola cualquiera sin tener que abonar otros gastos que los portes del ferrocarril que han de ser de cuenta tuya.

En Septiembre es la ocasión de hacer el pedido: te aconsejo encargues (si no quieres sufrir el segundo fracaso de la serie) con preferencia a plantones de tres o más años, plantitas de uno, es decir, de semillero.

¿Razones? La planta joven se aclimata perfectamente y en terreno malo prende mejor que la de tres años.

Por experiencia propia y ajena sé que traer plantones de tres años es retrasar el momento de empezar; pues para que no resulte por las nubes (dejando a un lado lo difícil de aclimatar) el coste de los portes hay que facturarlos en pequeña velocidad, y, amigo, en pequeña tardan en llegar a tus manos poco menos que el tiempo que tardó Colón en descubrir a Guanahani amen de que dan más calabazones en el trayecto que almeñera de río: ¡De ahí que después prendan tan pocos!

En cambio, encargando plantitas de semillero, como su peso es muy reducido, el coste de un millar es insignificante, y se pueden facturar en gran velocidad.

Para hacer el pedido sería conveniente (acera del número aproximado que cada uno pueda necesitar, se darán explicaciones en otro articulo) ponerse de acuerdo unos cuantos, sean o no adheridos, pues la cuestión es plantar muchas moreras, quedando encargada una persona que viva donde haya estación de ferrocarril, para recogerlas enseguida y repartirlas con el fin de efectuar inmediatamente que llegue la plantación.

Si no quieres molestarte, puestos de acuerdo varios amigos me dices el número de plantas que deseas, estación a que ha de efectuarse y nombre a quien a de venir el talón y échate a dormir tranquilo, que allá, para cuando naturalmente se le caiga la hoja al árbol, serán en tu poder.

Para terminar debo decirte que no desistas de tu simpático empeño, y que si crees rebajarte al seguir mis consejos, no los sigas, busca otros y adelántate.

—He pasado agradablemente la tarde con tu entretenida si que también *lata charla*; te prometo no desmayar y en adelante atenerme a tus desinteresados consejos; por eso creo conveniente me digas algo referente al cultivo de la morera, porque en eso de la plantación estoy tan *pez* como en lo del semillero, y... no pongas mala cara que te juro por Si-Ling-Chi, ser más obediente y diligente que antes, tanto que si tu me dices que ponga las moreras con las raíces para arriba, palabra que así van.

—Bien hombre, no me hagas tu reír ahora; como habrá algún amigo más que desee saber lo que tu, otro día escribiré algo acerca del cultivo de la morera.

Pamardo.

CONCURSO DE JUGUETES CÓMICOS ORGANIZADO POR EL

GRUPO "LOS 13"

desde el 13 de Julio al 31 de Agosto.

Solicítense bases en el comercio de

LA TIJERA DE ORO

DOCTOR RIESCO, NUM. 8. v-5-2

De la Prensa

Notas al vuelo.

Sigue el dogal de la censura apretando el cuello de los periodistas españoles. Y siguen éstos censurando a la censura por todos los medios imaginables. Cosas de Madrid deben de ser, porque por aquí tenemos censores benévolo que pagan nuestra prudencia con deferente cortesía.

Los directores de los diarios madrileños han dirigido al señor Dato una protesta en tono tan agresivo como podrá juzgar el lector por el parralito que se sigue:

«Si nuestra condición de amantes del país y de individuos de un Estado regido constitucionalmente llega a hacerse incompatible por la obstinada y ciega terquedad del Gobierno, con el abusivo régimen de prevención puesto en práctica, nos veremos forzados a salir del camino del ruego desatendido y de la protesta estéril para responder al agravio en términos vindicadores que nos pongan a cubierto de insostenibles situaciones indecorosas, como periodistas de un país que se dice organizado democráticamente.»

Firman la protesta la mayor parte de los diarios de Madrid. *La Nación* se ha negado a firmarla. Fúndase el simpático periódico en un argumento *a pari* que no deja de tener su eficacia.

En la época funesta del malogrado Conde de Romanones (q. e. p. d.), se estableció para la prensa una censura semejante a la de hora, y con la agravante de que, a espaldas del país, se proponía llevarnos a la guerra. Empezaron una campaña furibunda contra esta censura algunos periódicos derechistas, y en los que ahora firman la protesta, no encontramos sino un eco contemporizador y cobarde.

Se trata ahora de igual caso, y se adopta actitud distinta, tanto más cuanto que el mismo Gobierno anuncia que tiene pruebas de maquinaciones contra la paz pública, fraguadas por milos españoles al servicio del extranjero. Parece decirse de esto que la campaña no es tanto contra la censura cuanto para los políticos que la han impuesto.

Trata *El Día* de responder a *La Nación*, y hácelo con protestas de infidelidad pero sin soltar su argumento.

Es la casi unánime conformidad con la protesta, se ve la intención decidida de la prensa madrileña de declarar el boicoteo a Sánchez Guerra, que es el padre de la criatura.

Nosotros deseáramos que no fueran ciertas las causas que movieron al actual Gobierno a tomar estas medidas de rigurosidad excesiva.

Si lo son, nos parece de perlas la censura. Si no lo son, nos parece una farsa más en la negra historia de las habilidades políticas, y ni como ciudadanos, ni como periodistas honrados podemos estar conformes con las farsas.

Quilón Quilónides.

EL NUEVO IMPERIO

El día 18 de Enero del año 1871 y con toda solemnidad, se proclamó en el hermoso palacio francés de Versalles, cerca de París, el nuevo Imperio.

Guillermo I, que era rey de Prusia, se erigió en Kaiser de los germanos y surgía el *Deutsches Reich*, el Imperio de los alemanes. Los demás reyes, príncipes y jefes de Estado de la nueva Confederación imperial aclamaron al más augusto y supremo de los tudescos.

El ejército, la marina, los gobernantes y las Corporaciones civiles unieron sus vivas a Guillermo. Bismarck, Moltke y demás grandes hombres habían realizado la *unión* por la que suspiraba todo el país. La casa real de *Hohenzollern* era la llamada a regir los destinos de la unidad teutona.

El nuevo Imperio se constituyó con la base de los veinticuatro Estados existentes, y luego se agregó la Alsacia y la Lorena, como país de la confederación. Quedaron, pues, subsistentes los veinticuatro soberanos y jefes de Estado, y uno de aquellos, el rey de Prusia, tomó la Corona imperial. Se había restablecido el trono de Carlomagno, pero a la moderna; es decir: con todos los adelantos de la política, del derecho y de la civilización moderna: con todos los progresos del siglo XIX.

Los hombres de ciencia y los artistas; los pedagogos y el profesorado; los juristas y el clero; todas las fuerzas vivas de la Alemania contemporánea se agruparon en derredor del Emperador Guillermo I. Una nueva *historia* se abría ante la Humanidad.

Bismarck, aquel hombre genial, el celebrísimo Canciller de hierro, utilizó las mejores inteligencias del país, y bajo su dirección, tan celebrada por todos, tuvieron los alemanes una Constitución política federal, que lleva la fecha de 16 de Abril de 1871, la cual entró en vigor en 4 de Mayo siguiente.

Patente queda con que orden, con que sublime regularidad iban siendo realidades las aspiraciones de los teutones, que Bismarck cristalizó en su intelecto excepcional. *La constitución política* se ha modificado en algunos extremos en 19 de Marzo de 1888, lo cual revela que Alemania es pueblo que no se petrifica, sino que recoje las ansiedades nacionales.

El emperador que volvemos a repetir es también rey de Prusia, posee por la constitución el supremo poder ejecutivo, el derecho de celebrar *tratados económicos* en el orden internacional, el derecho de declarar la guerra y de acreditar a los enviados diplomáticos o jefes de misión de otros Estados. El estatuto federal le confiere varias atribuciones en el orden militar, en el de la marina imperial y también en otras de carácter político, legislativo y gubernamental.

Pueblo el alemán tan amigo de la *economía bien entendida*, no le con-

cedió al emperador ninguna cantidad como lista civil del *presupuesto imperial* y solo percibe la que le corresponde como rey de Prusia, que son diez millones de marcos o sea unos doce millones y medio de pesetas o francos valorados a la par.

Alsacia-Lorena, al ser recuperada por el imperio, ingresó como país imperial (*Reichsland*, en lengua alemana) y ya veremos lo que representa esta provincia, de la cual los franceses tantos errores y exageraciones han divulgado, como hemos visto.

Tiene el imperio un parlamento unicameral, que explicaremos oportunamente, por su gran influencia en los *problemas económicos*.

Cuenta la confederación con el llamado *Bundesrat*, el consejo federal que interviene en la legislación y gobierno de aquella. Viene a ser a modo de un magno consejo de Estado, de orden supremo. Tiene competencia en los asuntos de fuerzas militares y marítimas, *hacienda, economía, comercio* domicilio de los ciudadanos, comunicaciones y algunas otras más cuestiones generales. Los consejeros son plenipotenciarios de los veintiseis Estados del Imperio, es decir representantes oficiales de aquellos y personales también de los soberanos y jefes de cada país. Como aparecen en orden proporcional son sesenta y un consejeros, correspondiendo diez y siete a Prusia, seis a Baviera, etc. Alsacia-Lorena cuenta con tres consejeros. Todos los Estados tienen plenipotenciarios suplentes y los propietarios suelen ser ministros o secretarios de Gobierno en su país respectivo. Preside el consejo federal el *Canciller del Imperio*.

La más elevada oficina de la confederación es la Cancillería Imperial, que desempeña el Canciller, cargo algo semejante a nuestro Presidente del Consejo de Ministros. Es, pues, el canciller el primero de los secretarios de Estado del Emperador. Tiene también la presidencia del ministerio de Prusia y de los negocios extranjeros. Bismarck fué el primero de los Cancilleres que tuvo el nuevo Imperio. Era obra suya y justo fué otorgarle el más excelso puesto entre los hombres de Estado.

Cuenta además el Imperio con los siguientes organismos, llamados oficinas o servicios, pero que son verdaderas secretarías de Estado, a cargo de sus titulares. Estos ministros o secretarios de Estado usan el calificativo de excelencia, que en Alemania no se prodiga. Son así: Oficina de Negocios extranjeros del Imperio, Emigración, Instituciones arqueológicas en el exterior, Interior, Justicia, Tesorería, Deuda, Colonias, Correos y otras comunicaciones, Ferrocarriles, Banco, Seguros, etc., etc. Además hay los Ministerios de Guerra y de Marina del Imperio.

No sólo todos los Estados y Gobiernos del mundo tienen representaciones diplomáticas y consulares, sino que las han establecido recíprocamente los de Alemania, sobre todos los principados, Prusia, Baviera, Sajonia, Wurtemberg y otras más.

Tiene el Imperio *presupuesto* especial.

El Imperio cuenta con banderas y pabellones propios. La más general, la *bandera nacional*, ostenta, en fajas horizontales, tres colores: negro, blanco y rojo. En el pabellón imperial flamea la celebrísima *Cruz de hierro* y la leyenda «Gott mit uns» «Dios con nosotros».

Queda demostrado que en el Imperio alemán poseen amplia representación todos los Estados de la confederación, sus soberanos y jefes, así como sus gobiernos y los pueblos. Hay organización democrática, aunque siempre dentro de la disciplina social y gubernamental de todos los países del Centro y Norte de Europa, ya que en la misma Suiza, con ser republicana existe.

Este es el régimen del Imperio que concede a todos los ciudadanos los derechos, pero obligando al cumplimiento de los deberes, porque en los pueblos y razas germánicas no se concibe nunca la anarquía y el libertinaje, sino la *ley* y la *justicia* para todos, como nación cristiana que es, y que no ve en todos los súbditos más que *hijos de Dios* y *hermanos* todos ellos. Es una nación de orden, de disciplina y de armonía social; un país, modelo en suma, digno de toda admiración.

Eduardo Navarro Salvador.

PARA DEPÓSITOS DE AZÚCARES, CACAO Y ALCOHOLES, Hacienda tiene autorizados los Almacenes generales.

Los Exploradores salmantinos

Regreso de Valladolid.

Ayer tarde, en el tren de Medina, que tiene la llegada las ocho y media, regresaron de Valladolid los exploradores que marcharon el día 19 a la vecina población.

A esperarles en la Estación acudieron los señores Cáceres, jefe provincial; Perote, Pérez de Lucas, García

SERVICIO TELEFONICO

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

El desastre ruso. -- Miles de prisioneros. -- Sigue el avance austro-alemán. -- Restablecimiento de las conferencias telefónicas. -- Lo que dicen Dato y Sánchez Guerra. -- Otras noticias.

Madrid

Lo que dice "El Liberal". -- Inter-
viú con Dato.

El diario republicano *El Liberal* publica hoy una extensa interviú que ha celebrado uno de sus redactores con el Presidente del Consejo de ministros.

Este muéstrase optimista respecto a la situación actual de España, esperando que el Gobierno podrá en breve normalizar la vida de la nación.

Tranquilidad.

En el ministerio de la Gobernación no se tenían noticias de importancia.

Reina la más absoluta tranquilidad en todo el país.

Vapor encallado.

Cerca del Cabo de Finisterre encalló ayer el vapor francés «Asturiano», hundiéndose al poco rato. Lograron salvarse treinta tripulantes, pereciendo algunos otros ahogados.

El vapor se dirigía a Lisboa con cargamento de lingotes de hierro. Calcúlase las pérdidas en varios millones de francos.

Valencia

Tranquilidad -- Vapores hundidos.

Telegrafían de Valencia que en el día de hoy no se han registrado incidentes dignos de mención.

Se han recibido noticias de que en el canal de la Mancha han sido hundidos por los submarinos alemanes los vapores ingleses «Dafila» y «Ciudad Florencia».

Llevaban a Inglaterra cargamentos de trutas de la región valenciana.

Solución de la huelga de ferroviarios.

Se ha solucionado definitivamente la huelga planteada días pasados por los obreros ferroviarios.

La Compañía ha acordado admitir a cuantos soliciten el reintegro.

Ha exceptuado solamente a 46 individuos que se han distinguido como agitadores durante los pasados sucesos.

Instruyendo diligencias.

El juzgado especial nombrado con motivo del último movimiento, ha comenzado a instruir sumario contra 78 de los detenidos por la fuerza pública, a fin de averiguar la participación de cada uno en los sucesos.

La Haya

Remolcador holandés hundido.

Comunican de La Haya, que en el Mar del Norte ha sido hundido por un submarino alemán el remolcador holandés «Oestzee», que estaba practicando servicio de vigilancia cerca de la costa.

El gobierno holandés entablará cerca del alemán la oportuna reclamación diplomática.

Amsterdam

Barco a pique.

Por otro submarino alemán ha sido torpedeado y hundido en el mar del Norte, el barco holandés «Breda», que se dirigía a Inglaterra.

Ignórase el número de víctimas.

Viena.

Enorme entusiasmo. -- Ciudades engalanadas. El desastre ruso.

Comunican de Viena, que en to-

das las ciudades del Imperio austro húngaro es enorme el entusiasmo que se ha producido con motivo de las últimas victorias de los ejércitos centrales sobre los rusos.

Muchas casas de la capital y de la mayoría de las ciudades aparecen engalanadas.

El desastre de los rusos supera a todo lo imaginable.

Multitud de prisioneros afluyen a nuestros campos de concentración.

Los soldados rusos son derrotados por nuestras tropas en todos los puntos donde oponen alguna resistencia.

Aumenta de día en día el botín cogido al ejército que se retira, habiendo caído en nuestro poder gran número de cañones de grueso calibre, municiones, víveres, ganados, material de aviación y de ferrocarriles.

Hemos atravesado en nuestro avance multitud de líneas fortificadas que se prestaban a una firme defensa.

El avance de nuestros ejércitos se extiende en un frente de 350 kilómetros.

Ha comenzado a resentirse la posición rusa de los Cárpatos ante nuestra presión de flanco.

Se espera la conquista de nuevas ciudades por nuestro ejército.

Tanto nuestros soldados como los alemanes, se batan con gran valentía y arrojo, superando su resistencia a cuantas ponderaciones se pueden hacer.

Gran parte del oneroso ejército ruso ha quedado aniquilado por nuestro fuego.

Continúa rapidísimo el avance de nuestras tropas.

Petrogrado

Radiograma oficial. -- Retirada de los rusos. -- Los soldados se niegan a combatir.

Dicen de Petrogrado que ante la formidable presión de los ejércitos austro-alemanes, se han visto obligados a retirarse al río Smolizemo.

Nuestras fuertes retaguardias protegen la retirada luchando con el enemigo.

Algunas de nuestras unidades se han retirado sin combatir, desobediendo las órdenes superiores.

Esto ha originado que haya caído en poder de los alemanes considerable botín de guerra.

La situación es delicadísima.

Lisboa.

Choque de trenes: Muertos y heridos.

Comunican de Lisboa, que en la estación de Pombal, chocaron un tren de viajeros y otro de mercancías quedando ambos destruidos.

Del choque, resultó un muerto y bastantes heridos.

Las pérdidas en material son bastante elevadas.

La vía ha quedado interceptada en algunos sitios.

Paris

Comentarios franceses.

Escribe ayer el general Maraball: «Qué tristeza y desencanto nos producen hoy las noticias de Oriente. En Galitzia los alemanes han franqueado el Sereth, son dueños de Tarnopol y han reconquistado Halicz y Jezupol.

El grupo del ejército ruso del Suroeste se repliega todo entero. No puede obrar de otra manera so pena de perder su contacto con el resto del ejército. ¿Dónde se deten-

drá su repliegue? Creíamos que en Stanislaw, pero esta ciudad ha sido ya evacuada.

Los ataques rusos de Drustea, no han tenido el éxito que se deseaba. La ofensiva ruso-rumana en los Cárpatos, no creemos tenga mejor resultado.

El ejército ruso se ha desorganizado en muchos sectores: la valentía de su oficialidad no conduce a nada. Esperemos los informes que nos den sobre operaciones que pueden producirse en otros teatros de operaciones.

El enemigo se ufana de que ha caído en sus manos una rica cosecha de cereales y gran cantidad de ganado.

Nauen

El tonelaje hundido.

Dicen de Nauen que desde el principio de la guerra submarina ilimitada que comenzó en 18 de Febrero, han sido echadas a pique cinco millones de toneladas.

El éxito de los submarinos es por consiguiente inagotable.

Los prisioneros alemanes en Francia.

Un soldado alemán repatriado el día 26 de Junio del cautiverio francés declaró que los prisioneros alemanes al ser transportados a los correspondientes puntos de concentración, fueron tomados bajo el fuego de las ametralladoras francesas a pesar de haber sido reconocidos claramente que eran prisioneros.

Luego el citado soldado añadió, que todos ellos fueron alojados en una excavación del terreno, lastimosamente protegida contra el mal tiempo.

Diariamente tuvieron que prestar servicio en la zona de fuego, siendo ello causa de la muerte de algunos compañeros.

En Ronne, a donde fueron luego trasladados, se les obligó, en desacuerdo con el derecho de gentes, a trabajar en una fábrica de municiones.

En Calais, a estos prisioneros se les obligó a cargar carbón y el que se negó a hacerlo fué castigado severamente.

Al prestar el servicio en Calais, el mencionado prisionero, pudo observar en varias ocasiones que eran utilizados los buques hospitales por parte de los franceses, como buques para transportes. El capitán Cadet, encargado del mando de los prisioneros alemanes los maltrataba severamente.

El cambio alemán.

La baja del cambio alemán atribuyó en estos últimos días la prensa financiera de Inglaterra a la supuesta situación desfavorable de Alemania.

Esto lo hizo también recientemente cuando el Banco Imperial alemán, por primera vez desde la guerra, apareció con una disminución de la existencia oro.

Frente a esto hay que señalar los juicios de eminentes financieros también de países enemigos, reconociendo todos que las oscilaciones de los valores alemanes solo están entorpecidos por su intercambio mercantil.

La poca veracidad de las alegaciones de la prensa financiera inglesa, queda demostrada con el alza que experimentó en Holanda el cambio alemán después de la relativamente escasa exportación de oro, que espantó no poco a los especuladores.

La existencia de oro del Banco Imperial alemán asciende a 2.478 millones de marcos, o sea 1.0 millones de libras esterlinas, y es, por lo tanto, más del doble de la del Banco de Inglaterra.

En vista de esta enorme cantidad de oro, el Banco Imperial está en situación de exportarlo aún en mayor escala.

Ultima hora.

Madrid.

Manifestaciones de Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación en la conversación que con él tuvimos

esta mañana los repórtes, nos dijo que había llegado de Barcelona el gobernador señor Matos.

Mañana—dijo el señor Sánchez Guerra—celebraremos una extensa conferencia, con el objeto de cambiar impresiones acerca de las cuestiones políticas de aquella ciudad.

Añadió también el señor ministro, que desde mañana se reanudarán las conferencias telefónicas que habían sido suspendidas a raíz de los últimos sucesos.

Seguirá ejerciéndose la censura.

Habla el señor Dato.

El Presidente del Consejo en su acostumbrada conversación con los representantes de la Prensa, nos comunicó esta mañana, que había zarpado con dirección a Santander el vapor «Giraldá», a donde esperará la llegada de los reyes a aquella ciudad.

También nos dijo que el ministro de Jornada, Marqués de Lema, había llegado sin novedad a la capital montañesa, y que el gobernador de Barcelona señor Matos, regresará lo más tarde a la ciudad condal, mañana en el expreso.

La tranquilidad en toda España es absoluta, dijo el Presidente del Consejo.

De política, no hay nada digno de señalar.

Hablando después acerca de los rumores que estos días han circulado sobre la resolución que se atribuye al ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, de presentar la dimisión, con el objeto de descansar los desmintió el señor Dato, añadiendo que carecían de fundamento.

Terminó su conversación, diciendo que el Gobierno no tenía ninguna noticia acerca de la supuesta segunda reunión que se dice han celebrado los Parlamentarios catalanes.

Bilbao.

Colisiones entre paisanos.

Despachos recibidos de Bilbao, dicen que en las Arenas varios grupos de paisanos cuestionaron por motivos fútiles. Intervino una pareja de la benemérita, tratando de detener a un sujeto sospechoso.

Los grupos se abalanzaron sobre los guardias civiles con intención de desarmarlos.

La pareja hizo varios disparos, de los que resultaron dos paisanos heridos. Intervino más fuerza que logró dispersar a los revoltosos, restableciéndose el orden.

Fueron practicadas varias detenciones.

Burgos

Nárdiz se agrava.

El ayudante del Rey, señor Nárdiz, herido en el mismo accidente automovilista que el señor Echevarría, ha empeorado bastante.

En la Hospedería del convento del Espino, donde se encuentra, se reciben muchos telegramas interesados por su salud.

Stokolmo

Excitación en Finlandia.

A la prensa sueca le comunican por Haparanda desde Finlandia: La excitación contra los soldados

rusos ha llegado a alcanzar tal grado que las autoridades rusas se han visto obligadas a retirar de muchos puntos a estos soldados.

Casi todos los días se libran en diversos puntos de Finlandia verdaderas batallas entre soldados rusos y aldeanos y la indignación contra los rusos, es tal, que da en las esferas del gobierno lugar a serios motivos de preocupación.

Londres.

Resistencia alemana.

Dice *The Daily Mail*:

«El golpe que los alemanes nos han asediado en la extrema izquierda de nuestro frente, no ofrece por sí mismo una importancia muy grande, aunque haya sido una sorpresa muy desagradable.

Los alemanes dicen también, que sus aviadores han contribuido en gran parte y de una manera muy eficaz a este éxito: esta es una declaración que debería convencer a todos los interesados de la importancia de la construcción de más aeroplanos, así como la de entrenar a los aviadores en la mayor escala posible.

Esta ofensiva enérgica y repentina, juzgada en conjunto con el ataque al frente francés en el «Camino de las Damas», constituye una prueba muy clara y evidente de que los alemanes están muy lejos todavía de ser vencidos.»

DELGADO BARRETO.

Carta abierta

Tal como viene.

Sr. Director de EL SALMANTINO.

Muy Señor mío y de mi mayor respeto:

Como diario más serio sobre todo en noticias me dirijo a V. para que tenga la bondad de aclarar la falsa noticia en bien del Emo. Sr. Marqués de Villagodio, por ser de justicia lo de la corrida celebrada el 25 en Zamora.

Toros bravos y nobles y no mansos Rodalfo colosal y bien una oreja.

La Rosa bien y superior, nada de orejas como aquí publica el Adelanto.

Caballos muertos tres dos en el ruedo durante la lidia del sexto toro.

Esperando lo haga publicar para bien de los intereses de dicho señor dándole las gracias anticipadas le saluda un servidor V. Perez.

Nosotros, como *El Adelanto*, también dimos la noticia a que se refiere nuestro comunicante, y la dimos en la misma forma y conteniendo las mismas apreciaciones que hizo el colega, pues así constaba en un telefonema que recibimos de Zamora.

Hoy se nos dice que las cosas han pasado de otro modo, y sin dificultad hemos acogido la rectificación.

Después de todo, la cosa es pasar el rato; y tenemos la seguridad de que con publicar la carta anterior, evitaremos a la censura el mal rato que le habría de ocasionar el impedirnos la publicación de otros originales, cosa que suele hacer con más frecuencia de lo que nosotros deseamos.

Del Municipio

El ilustre Director general de Primera enseñanza, señor Bullón, ha enviado al Ayuntamiento la cantidad de dos mil pesetas, pertenecientes a la subvención concedida por el Estado, y que se destinan a la construcción del grupo escolar que se está edificando en el paseo de las Carmelitas.

Con el objeto de dedicarse a asuntos particulares, ha dejado hoy la alcaldía el concejal señor Romano.

Se pondrá al frente de ella el concejal obrero señor Santa Cecilia.

Sombrillas, Bastones, Abanicos, Guantes, Bisutería, Adornos, Perfumería, Camisería y Corbatería.

Ultimas novedades a precios baratísimos.

Depósito de Corsés

Fábrica de ropa blanca en Madrid.

Grandes Almacenes al por mayor y menor

DE

Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para sus posesiones de Carrascal de Barreras don Laureano Sánchez y familia.
-Para el balneario de La Toja, don Juan Miral y familia.
-Para Ciudad Rodrigo, el ingeniero don José Luis Martín.
-Para Hinojosa de Duero, el capitán del regimiento de Toledo don Eugenio Pata.
-Para Sancti-Spiritus, nuestro particular amigo don Tomás Marcos Escribano acompañado de su distinguida esposa.
-Para la Bévada, don José Manuel García.
-Para su dehesa de Buenebaba, el conocido ganadero don Andrés Sánchez.
-Para Tetuán, nuestro querido amigo don Eusebio Cortés.
-Para Santander, el aventajado alumno de esta Facultad de Medicina, don Ignacio Bellido.
-Para el mismo punto, don Miguel López, acompañado de su señora, y el maestro de las escuelas del Arrabal, don Serafín Ferró.
-Para Babillañete, la bella señorita Andrea Cortés.
-Para Matilla de los Caños, el ganadero don Argirino P. Tabernero.
-Para Fuente de San Esteban, el farmacéutico de aquella villa don José Tapia.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista
De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.
Pérez Fajó, núm. 15, entresuelo.

-De los baños de Retortillo, don Arturo Núñez y su señora.
-De la Bévada, don Cándido García.
-De Aldehuela de Yeltes, el aventajado escolar don Manuel Salamanca.
-De Portugal, nuestro querido amigo don José S. Miguel.
-De Madrid, el primer teniente de alcalde don Manuel Miral.
-De Pozoanigo (Zamora), el catedrático de la Facultad de Derecho y diputado provincial, don Esteban Jiménez de la Flor.
-De Villar de los Alamos, el ganadero don Alipio Pérez Tabernero y señora.
-Del Campo, don Venancio Gombau.
-De Fuente de San Esteban, don Federico García y don Julio Salcedo.
-De Tolado y Guadalupe, el distinguido joven don Demetrio Gómez de la Rosa.

De días.
Mañana, festividad de San Celso, son los días de los señores Sánchez y Gómez de la Rosa.
Natalicio.
La señora de nuestro estimado amigo don J. León Arias, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño.
Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.
Nuestra enhorabuena.

Sección Religiosa

Santoral.
Día 28, sábado.—San Víctor.
Cultos.
Iglesia de San Marcos (Padres Carmelitas).—Mes en honor de la Santísima Virgen del Carmen. A la ocho de la mañana misa minerva. Por la tarde a las siete exposición, rosario, ejercicio del mes y solemne reserva.
Cerecia.—A las siete de la tarde, novena a San Ignacio de Loyola y sermón a cargo de un reverendo padre jesuita.
Esclavas.—A las nueve y media misa solemne. Por la tarde a las cinco y media, función eucarística.

El día en la Audiencia

El día 14 de Octubre próximo pasado, los hoy procesados Jerónimo Gago Salgado y Agustín Sánchez Blanco, vecinos de Sotoserrano, fueron sorprendidos pescando con dinamita en el río Alajero y en sitio denominado "Pesquera de los Jurdanos", habiendo

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Una ganga

SON LOS RETALES DE BORDADOS QUE VENDE LA CASA

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34 (al lado de Cortcos)

matado unas dos arrobas de peces, valorados en 16 pesetas.

El fiscal señor Quintana, estudia los hechos como constitutivos de un delito de infracción de la ley de pesca y considera como sus autores a los procesados Jerónimo y Agustín, sin que sea de apreciar la concurrencia de circunstancias modificativas.

El Defensor señor Martínez Tordera, niega que los procesados sean los autores de los hechos descritos por el señor Fiscal, y esta una vez terminada la prueba, retiró la acusación que provisionalmente había formulado. La Sala dictará sentencia absolutoria.

Sentencias.

La sección primera dictó sentencia condenando a Isidoro Bordel Moñita, como autor responsable de doble delito de hurto en cantidad mayor de diez pesetas y menor de 100 con la concurrencia de la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años a la pena de 125 pesetas de multa y el pago de las costas y a que en concepto de indemnización satisfaga al perjudicado Mariano Duce, la cantidad de veinte pesetas debiendo de sufrir caso de insolvencia por esta y por la multa la prisión institutiva correspondiente a razón de un día por cada cinco pesetas que dejare de satisfacer.

Noticias

Casa de Socorro.—Ha sido asistido en este benéfico establecimiento, por el médico señor Mezquita, y el practicante señor Pro, el niño Paulino Hernández, de ocho años de edad, con domicilio en la calle de Santiago, número 42, de una herida triangular en la región superciliar izquierda, que se produjo casualmente.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—A don Juan Sánchez, de Vitigudino, se le remiten documentos originales de la propiedad, una vez compulsados.

A la Diputación provincial se le remiten las nóminas del personal de la Sección para el mes actual.
Al Rector de Santiago, se le remite recibo de don Gregorio Barbero, acreditando haberse hecho entrega de su título de licenciado en Farmacia.

¿DEBIL o AGOTADO estás...? si quieres ser VIGOROSO, usa hoy mismo el poderoso TONICO EQUILIBIA.—Borrás

Por su composición y dosificación es el rey de los Reconstituyentes. En se'los y en inyectables.

Por don Manuel Botelho y Pimentel, vecino de esta capital se presenta en este Gobierno civil, instancia documentada solicitando la inscripción en el Registro especial de un automóvil de su propiedad marca Mitchell.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:
Barómetro, 693,23
Sol, 45,8
Sombra, 35,4
Mínima, 17,0
Seco, 27,4
Húmedo, 20,0
Viento, O., 1.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

Ejercicios para maestras.—Se recuerda a las señoras maestras que el

día 2 de Agosto se cierra el plazo para solicitar el ingreso a la primera tanda de ejercicios en el Rollo.
Mañana se darán pormenores en este diario.

La guardia civil del puesto de Alba, participa al señor Gobernador que en el día de ayer fué detenido Samuel Sánchez Díaz, de veintiseis años de edad, soltero, como autor de varios hurtos de mieses en fincas de los vecinos de aquella villa, don Alonso Martín, don Alvaro Villapeceñin, don Eusebio Camino y don Pedro Acevedo.

Clínica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA
precedente del Instituto oftalmológico de Madrid
Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Juntas.—El Comité de la Federación Obrera, celebró anoche Congreso ordinario bajo la presidencia de José Cruz con asistencia de unos 70 socios, dando lectura y aprobación del acta anterior y aprobación de las cuentas del primer semestre del año actual.
Y no teniendo más asuntos, se levantó la sesión.

La Sociedad de obreros curtidores, celebrará junta general hoy a las ocho de la noche, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Dar conocimiento a la general de la solución de la huelga y tomar los acuerdos que se consideren oportunos sobre el particular; y
2.º Dar lectura de varias cartas.

La Federación Nacional de Ferrovíarios españoles, Sindicato de Avila Salamanca, celebró anoche junta general bajo la presidencia del señor Sevillano, procediéndose a la discusión del Reglamento, el que fué aprobado, y acto seguido se procedió a la votación para los cargos de la Junta que ha de actuar, y son elegidos los señores siguientes:

Presidente, don José María Sevillaño; Vicepresidente, don Esteban Miguel; Secretario, don Pedro García; Vicesecretario, don Francisco Posada; Contador, don Félix López; Tesorero, don Luis Hernández; Vocales, don Gumersindo Jiménez, don Manuel Sánchez y don Antonio Hidalgo.

Mesa de discusión: Presidente, don Manuel de las Heras; Secretario, don José de la Rúa.

Comisión revisora de cuentas: Don Lorenzo Manzano y don Daniel Pedraz.

La sociedad de conductores de carruajes y automóviles, celebrará Junta general el día 29 del corriente a las once y media de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobación del acta anterior; y
2.º Para tratar de la conducta seguida por el socio Baltasar Nieto contra esta sociedad, y si ha de ser expulsado de ella a propuesta de la Junta directiva.

Rectorado.—Al Decano de la Facultad de Medicina, se traslada una orden manifestando que el catedrático don Enrique Noguera, no necesita autorización para ir al frente franco-inglés, por hallarse en el período de vacaciones escolares.

Al de la Facultad de Derecho, se le reclama el extracto de expediente de don Esteban Samaniego y Rodríguez.

Sobre jubilación de maestros.—Habiendo surgido dudas acerca de la interpretación que debe darse al artículo 147 del estatuto general del Magis-

terio, la Dirección general acuerda manifestar que ningún maestro debe cesar al cumplir los setenta años, sin que previamente haya sido jubilado,

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Santiago García Martín.

Defunciones.

Ignacio Mateos Pedraz, Gabriel Manuel Corredera y Leona Pérez Corredera.

Los reclutas de cuota (ampliación de plazo).—La Gaceta de ayer publica la siguiente Real orden circular:

«En vista de las peticiones formuladas por varios interesados en solicitud de que se les conceda la admisión de la cuota militar.

«El rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido ampliar hasta el 30 de Septiembre próximo el plazo para que los mozos del reemplazo de 1917 y agregados al mismo, así como a los que se les termina la prórroga de ingreso en filas, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, pudiendo también optar en el mismo plazo, por acogerse a la cuota de 2.000 pesetas que señala el artículo 268 de la ley, los que se encuenren acogidos a la de 1.000 que determina el 267 de la misma ley.

«De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 21 de Julio de 1917.—PrimedeRivera.»

Para el inteligente dependiente del café Terminus, don José González Alonso, ha sido pedida a la mano de la bella artesana Elisa Esteban Martínez. La boda se celebrará en el mes de Octubre próximo. Nuestra enhorabuena.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CRIMPOS-Montera, 38-Madrid

En Tamames fueron detenidos ayer, por la guardia civil, Andrés Martín Astudillo y Agustín Blanco Herrero, de 40 y 20 años, respectivamente, naturales el primero, de Pellarodrigo, y el segundo, de Pedrosillo de los Aires, de esta provincia, los cuales se dedican a vender quincalla, y están conceptuados como sacadores de caballerías, por cuyo delito se hallaban procesados y reclamados por el Juzgado de Instrucción de Vitigudino, en requisitoria inserta en el Boletín Oficial de la provincia, de 3 de Agosto de 1913.

En el caserío de la dehesa del Aguila, han sido detenidos los vecinos de Fuentes de Oñoro, José González Blanco, Miguel Jiménez de Santo Domingo y Jacinto González Iglesias, de cuarenta y ocho, diecisiete y veintidós años de edad, respectivamente, como presuntos autores de las lesiones inferidas a su convecino Francisco Marcos Manchado, de dieciséis años de edad. Han sido puestos a disposición del señor Juez municipal de referido pueblo.

TINTURAS PARA EL CABELLO BIGOTE Y BARBA. La creta que dispone de más surtido y vende más barato JUSTO BAJO AVILA. 2.º Bolandera

SE ARRIENDA
Dehesa de pasto, labor y arbolado. Informará Gerardo González Moreno, Corredor de Comercio; Plaza Mayor, 21, Salamanca.
CAFE RESTAURANT
:FORNOS:
SELECTO MENÚ :: PESCA FINA FIAMBRES VARIADOS
SERVICIO INMEJORABLE

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS" HERRERO Y COMPAÑIA
Chocolates elaborados a brazo y cafés tostados diariamente.
No confundirse: "LOS CUBANOS", Rúa 13 y 15.—Salamanca.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA
Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig).
10.000 biografías rigurosamente inéditas.
TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.
VERSIONES de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto.
ETIMOLOGIAS en sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas, americanas, etcétera.
COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.
ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SI NO EN EL EXTRANJERO
Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.
ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO
Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXIII publicados, contienen 29.376 grabados intercalados; 2.087 láminas en negro, que integran 12.435 grabados; 337 láminas en color, que contienen 2.672 grabados y 1.352 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 25 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias. Mientras alguna de ellas pondera los 15.000 grabados que ilustran unos 30 tomos, la ENCICLOPEDIA ESPAÑA lleva publicados más de 45.500 grabados en los 25 primeros tomos.
PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXIII: REIMPRESOS LOS TOMOS I A XV
HIJOS DE J. ESPASA, editores, Cortes, 579, BARCELONA
Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España y América

CHOCOLATE DE LA TRAPISTA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
TRAPIENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

BALNEARIO DE Calzadilla del Campo
Aguas sulfuradas sodicas bicarbonatadas.
Indicadas las de la Fuente del Estómago en las prósis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal color del aliento, sordera, catarros nasales y del oído, y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.) El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el doctor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Balneario de Santa Teresa (Avila). El mejor sanatorio de verano.
Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas ricas en azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y trisillo. Capilla. Extensos jardines y pinaceta. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso.
Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.
Pidanse folletos gratis al administrador.

Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro

Gran novedad de abanicos: "Musette,," "Submarino,," "Zeppelin,," Ultima creación, "COMETA,," (Especialidad de la Casa)
No comprar sin antes visitar la exposición que presenta SIRO GAY.— Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

:-: Anuncios económicos por palabras :-:

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Ultramarinos y coloniales. Inmenso surtido en todo cuanto abarca este ramo, siendo su especialidad los chocolates elaborados a brazo y los cafés puros tostados diariamente. Herrero y Compañía. Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

Calzados Peñáz. Recomendamos esta marca por su duración, elegancia y economía. — Zapatería «El Porvenir». Rúa, 21.

Valls y Santos. Carne membrillo, clase superior, kilo 1,40.

Paños y novedades. Nicolás Albertos. Rúa, 25. Salamanca.

Pastelería «La Dalia». Los pasteles, dulces, tartas y ramilletes más exquisitos que se venden en Salamanca, son los que expende esta renombrada casa. — Plaza Mayor.

Garaje Salmantino. La casa más antigua en construcción de carrocerías y coches de lujo. Venta de gasolina y accesorios para automóviles. — Bomati y Maldonado. Calle Zamora.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para veros. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Corsetería a medida, montada con todos los



adelantos modrones. La más acreditada por sus inmejorables trabajos. Recibidos nuevos modelos. Casa Niño, Plaza Mayor 46, principal.

Limpieza, prontitud y economía, elaboración esmerada. Chocolates a brazo, desde 1,25 a 2,50. José Cuadrado, frente Redacción EL SALMANTINO. Tareas de encargo elaboradas a domicilio, precio: cuatro pesetas.

Se dan lecciones de varias asignaturas. Preparación especial de latín y música. Se aceptan proposiciones para permanecer de continuo en casas particulares. Informarán, Peña 2, 18 pral.

Se arreglan y se ponen telas a toda clase de abanicos. Placentinos, 5.

Demandas.

Oficiales y aprendizas, bien retribuidas, hacen falta en la corsetería a medida. Casa Niño.

Se desea establecer una farmacia en Cereceda, para este pueblo, Nava de Francia y demás pueblos circunvecinos. Para tratar particularmente con los vecinos de referidos pueblos.

Se necesita un buen oficial de confitería para la de don Vicente Gallego. — Vitigudino.

Ventas.

Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rojo, a plazas y al contado. Para tratar con su dueño, don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Se vende una bicicleta en buenas condiciones, pión libre. Para informarse, Zamora, número 60.

Venta de una barca, apropiada para pasear media docena de amigos por el río. Darán razón en las «Salas Bajas», Emilio Vicente.

Guía Médica de Salamanca.

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca.

Cirugía. Dr. Francisco Diez, Meléndez, 31. — Consulta de once a una.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal. — Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Cirugía ortopédica. Dr. Mouge Santano, Plaza Mayor, 15. — Consulta, de tres a cinco.

Enfermedades de los niños. Dr. Enrique Nogueras, Puerta de Zamora 1. — Consulta de tres a cinco.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9. — Consulta de once a una.

Dr. José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1. — Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Dr. Manuel G. Peñáz, Doctor Riesco, 2, pral. — Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Dr. Santiago García, Meléndez, 13, segundo. — Consulta de diez a una.

Medicina interna. Dr. Agustín del Cañizo, Doctor Riesco, 57. — Consulta de doce a dos.

EXCELENTE OCASION

Se vende, barato, un magnífico automóvil «Hispano-Suiza», sin estrenar. ¿Dónde? En el Garage Salmantino de

Hijos de Bomati
Calle de Zamora, 57 y 59.

Febrifugol Bergaz.

Específico del paludismo. Medicación moderna; cura toda clase de calenturas cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, aunque se hayan resistido a otros tratamientos. — Siempre hay que seguir el método que acompaña a cada caja.

¡No dudéis! Usad FEBRIFUGOL y vuestras calenturas desaparecerán. — Se garantiza el éxito. Caja de cuarenta y cinco pildoras, 4 pts. Depósito: Centro Farmacéutico y Droguería de Escudero. — Mercado, 9.

LA URBANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. — Madrid
Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 106.000.000 —
Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21. — Salamanca
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferreira
Plaza Mayor, 40 (fábrica de Correos), Salamanca.
A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo o los mismos precios.
Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.
Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.
Se despachan recetas de los señores oculistas.
Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

LOCION "CEREO"
Remedio infalible para combatir la caída del pelo.
DE VENTA
FARMACIA DE M. RECIO
DOCTOR RIESCO, NÚMERO 60

Obrador de ebanistería de Adrián Iglesias Sánchez
Zamora, 24. — Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.
Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.
También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.
Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.
Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

Gran Zapatería de lujo LA BOTA DE ORO
Inmenso surtido y grandes novedades en toda clase de calzado de señora, caballero y niño.
Primer premio en la Exposición Regional de Salamanca, 1907, por la buena construcción de sus calzados.
CALZADO A LA MEDIDA
La Bota de Oro, Doctor Riesco, 1

“Bazar Colón”
Casa de compra y venta y Bazar de ropas hechas, calzado, paraguas, relojes, alhajas y toda clase de objetos a precios sin competencia.
Plaza de la Libertad (esquina a Pérez Pujol).
“Bazar Colón,”

5.000.000
DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.
Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.
Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zorzaparrilla (octo grande)	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal granulado	2'75
5'—	Jarabe lido ferroso	2'50
4'50	Id. lido-tánico	2'50
5'—	Id. Hemoglobina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada	2'50
5'—	Vino de Peplona	3'—
4'50	Id. lido-tánico fosfatado	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Gran taller de Escultura y Decoración DE José Elorza Zaraté
Calle de la Rúa, 36
En este moderno establecimiento encontrará el público toda clase de trabajos, reproducciones, figuras de arte y decoración para habitaciones. — Se arreglan toda clase de figuras a precios moderados.